# VI. ANUNCIOS PARTICULARES

## FRATERNIDAD-MUPRESPA. MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NÚMERO 275

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

Notificación por medio de anuncio. –

Mediante la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se hace pública notificación en el Boletín Oficial de la Provincia, de la deuda contraída con esta Mutua por Carlos Candelo Casado, con DNI 44979469W y con NAF 481014484006, por un importe total de 123,92 euros (ciento veintitrés con noventa y dos euros), correspondiente a los gastos abonados por esta Mutua en relación con la prestación sanitaria, al trabajador: Roberto Delgado San Millán, que ahora se reclaman como heredero de Antonio Cancelo Rivera.

El correspondiente expediente se encuentra en nuestra Dirección Provincial, donde podrán ejercer el derecho de alegar por escrito o proponer las pruebas que estimen oportunas, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de esta publicación.

Si transcurridos dos meses no se ha acreditado ante esta Entidad el ingreso, el acuerdo de notificación de deuda se considerará definitivo y, por tanto, será comunicada a la Tesorería General de la Seguridad Social para que tramite el correspondiente requerimiento.

En Burgos, a 13 de mayo de 2016.

La Directora Provincial,
Carolina de Miguel Lancha